

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 25. DE NOVIEMBRE DE 1749.

Viena 25. de Octubre de 1749.



L Lunes 20. de este mes se celebrò , con la solemnidad ordinaria , en la Capilla Imperial de Schombrun , en la de la Emperatriz Viuda , y en la Iglesia de los Capuchinos del Mercado Nuevo de esta Corte , donde està el Pantèon de la Augusta Casa de Austria , el Anniversario de la muerte del Emperador Carlos VI. El Conde Rodulpho de Chotek , que pasó à Trieste en Ystria para dàr algunas providencias concernientes al mayor aumento , y ventaja de este Puerto , ha llegado à esta Capital , y el dia 21. tuvo el honor de dàr cuenta à la Emperatriz Reyna , de las medidas que havia tomado en este assumpto. A mas de las Plazas de Olmutz , y Peterwaradin , cuyas fortificaciones se ha resuelto aumentar , se deben reparar tambien todas las otras , que están en las Fronteras , à cuyo fin se han hallado los medios necesarios. Actualmente se està entendiendo en liquidar los alcances de todos los Regimientos : y este Negocio , que es muy importante , se examina con el mayor cuidado en una Junta particular , de la qual es Presidente el Velt Mariscal Conde de Cordova. Aqui se espera dentro de poco à un Ministro del Duque de Modena , para recibir , segun dicen , del Emperador , en nombre de su Alteza Serenissima , la Investidura de sus Estados ; y se añade , que tambien vendrà encargado de convenir en diferentes Articulos , que aún ay que reglar entrè las dos Cortes. El Conde de Königsegg , Mayordomo Mayor de la Casa del Emperador , el Joven Conde de Schombrun , y Moss. Gardiner fueron ayer introducidos en el Consejo Aulico del Imperio en calidad de Miembros de el. Antes de ayer partió el Emperador à Feldsberg con animo de detenerse algunos dias en el exercicio de la Caza. Escriven de Dresde , que el Conde Czembesk , Canonigo de la Iglesia Cathedral de Cracovia , que havia ido alli para informar al Rey de Polonia de las disensiones que havian sobrevenido entre las Familias de Czartorisky , y Pototky , como motivo de la eleccion de un Mariscal en Petrikau , se havia restituido à Polonia ; y que el Principe Carlos , tercer Hijo de

de S. M. *Polaca*, quedaba enteramente restablecido de la calda del *Cavallo*, de que se hizo mencion la semana passada.

Hamburgo 1. de *Noviembre* de 1749.

Las cartas de *Moscou* de 9. del mes ultimo dicen, que S. M. *Czarina*, que desde el 20. del passado estaba en una de sus Casas de Campo, havia ido dos dias antes al Monasterio de *Traitza* para celebrar la Fiesta de S. *Sergey*, Patron de aquel Monasterio; Que el Conde de *Bestuchef*, Gran Chanciller de la Corte, havia partido el Lunes antecedente para comunicar con S. M. el contenido de diferentes Plegos, que havia recibido de las Cortes Estrangeras, como tambien las resoluciones de algunas Conferencias, que se havian tenido en aquella Capital; y que el Conde de *Hindford*, Embaxador de *Inglaterra*, havia partido el dia 8. para *London* muy satisfecho de los honores, que havia recibido en la Corte de *Rusia* durante el tiempo de su residencia. Este Ministro recibió el dia 4. las Cartas de Recreencia, que le embió S. M. *Rusiana*, y al mismo tiempo se le hizo el acostumbrado regalo de 800 rublos, y el particular de una Sortija de Brillantes, con dos forros de Martas, y Armiños de gran precio, que esta Princesa le hizo entregar por su primer Maestro de Ceremonias; y borre la voz de que se detendrá en *S. Petersbourg* 15. dias, y que de alli se restituirá por *Berlin* à *Inglaterra*. Las ultimas noticias que se han recibido de las Fronteras de *Persia* informan, que el *Schach Kou Nadir* se havia coronado en *Cazvin*, y que marchaba con un Exercito de mas de 150000 Hombres àcia *Hispahan*, informado de que nuevos Enemigos se havian reunido para venir à acometerle; Que la mayor parte de los Governadores del Imperio se havia armado contra su Soberano; Que las turbaciones del Reyno causaban los mayores excessos; y que en consecuencia de estas noticias, viendo la *Rusia* que no tenia que temer por esta parte, havia embiado orden à muchos Regimientos, que se hallaban en las Fronteras de *Persia*, para que buelvan à lo interior de su Reyno. Participan de *Stockholmo*, que en esta Capital se esperaba con impaciencia la buelta de los Correos, que se havian despachado à diferentes Cortes despues de la Declaracion, que el dia 3. de Septiembre comunicò el Ministro de *Rusia*, y de la Respuesta que se le diò; Que luego que S. M. *Sueca* recibió la noticia de la muerte del Baron *Carlos de Hopken*, su Ministro en *Moscou*, embió orden al Baron de *Greiffenheim*, nombrado en su lugar, de que hiciesse la diligencia possible para llegar à *Petersbourg* antes que S. M. *Rusiana* bolviessse à esta Ciudad; Que à mas de las primeras Instrucciones dadas à este Ministro, el Rey le havia embiado otras mas precisas, en que le encargaba, que luego que llegasse à la Corte de S. M. *Czarina*, hiciesse conocer, que S. M. *Sueca* persistia invariablemente en cumplir

plir con la mas escrupulosa exactitud los empeños en que se halla, en virtud de los Tratados; Que como las seguridades, que se dieron en nombre del Rey, y del Principe Successor para mantener la forma de Regencia establecida por las Leyes, eran tan claras, y positivas, que nada se les podia añadir que les diese mas fuerza, S. M., y su Alteza Real deseaban vivamente, que S. M. *Czarina* se mostrasse satisfecha, y correspondiese à la pureza de las intenciones, que han dictado estas seguridades; Que quanto mas se reflexiona alli sobre la Declaracion de 3. de Septiembre, dada por parte de la *Rusia*, se dudaba tanto mas de donde podian nacer las desconfianzas ocasionadas de esta Declaracion; porque en el Tratado de Paz concluido en *Abo* en 7. de Agosto de 1743, no ocurriò reparo alguno, y en los 21. Articulos, de que se compone, no havia alguno que fuesse relativo, ò que se pudiesse aplicar à la forma de Regencia del Gobierno de *Suecia*; Que solamente en el Tratado de *Nystadt* se hacia mencion de esta forma de Regencia en el Artículo 7, que por otra parte traia consigo la excepcion de tener parte en los Negocios domesticos del Reyno de *Suecia*, ò en la forma de Regencia establecida por los Estados; con que atendiendo à estas circunstancias, se debia naturalmente inferir, que aun subsistian juicios anticipados contra la *Suecia*, ò que esta tenia actualmente Enemigos ocultos, que se ocupaban en interpretar siniestramente sus intenciones; Que parecia imposible dudar, si se atendia à las falsas voces esparcidas de algun tiempo à esta parte en el publico, de una Negociacion con la *Puerta*, tocante à favorecer el restablecimiento del poder absoluto en este Reyno; pero que todos los empeños entre la *Suecia*, y el *Gran Señor* se reducian al Tratado de Comercio concluido en *Constantinopla* el año de 1737, y al Tratado de Amistad, y Alianza, consiguiente al primero, que se firmò en la misma Ciudad el 22. de Diciembre de 1739; y que este segundo Tratado parecia referirse mas verosimilmente à la Declaracion hecha poco hà por el *Gran Visir*, en que ha querido dár à conocer la parte que ha tomado el *Sultán* en el estado de los Negocios del Norte.

Genova 18. de Octubre de 1749.

LAS voces que han corrido en los Países Estrangeros, y se han hecho insertar en sus Gacetas, de que en la Republica havia dos partidos opuestos, y que muchos Habitantes de ella dexaban su País, carecen de toda verdad, porque nunca ha havido mas union, y tranquilidad que al presente. El numero de los Navios Mercantes que entran cada dia en este Puerto de Países Estrangeros, es evidente prueba del restablecimiento del Comercio: y tambien se han tomado las providencias mas seguras, para que los Billetes del Banco lleguen infaliblemente à tener su antigua estimacion. Los tres Navios *Venecianos* destinados à dár caza à los Corsarios de *Berberia*,

ria, de que se ha hecho mencion algun tiempo ha; fueron estos dias á dar fondo al Golfo de la *Especte*, de donde se asegura, que vendrán á la altura de este Puerto para hacer algunas proposiciones al Senado. El Patron de una Embarcacion, que llego poco ha de *Puerto-Mahon*, refiere, que la Esquadra Inglesa enviada á *Argel* por S. M. Britanica al mando del Contra-Almirante *Kepel*, havia llegado á *Gibraltar* para esperar allí nuevas ordenes de su Corre. sobre la Respuesta que le dió el Bey de aquella Regencia. Escriven de *Parma*, que el Conde de *Maulerrier*, Ministro Plenipotenciario de *Francia*, havia tenido el 12. de este mes en el Palacio de *Sala* una Audiencia particular del Serenissimo Infante Duque, y partido dos dias despues para *Antiba* á esperar á la Serenissima Infanta; Que los Condes de *Verme*, y *Batatiéri*, *Placentinos*, y el Conde *Jayme S. Vitali*, y Marqués de *Huvert Palavicini*, havian sido nombrados para venir aqui á complimentar á su Alteza luego que llegasse á esta Republica, con motivo de su feliz arribo, y acompañarla hasta sus Estados, en donde se esperaba á esta Princesa el dia 11, ú 12. del mes proximo; y que el Señor Infante havia ido el 14. del corriente á *Parma* á ver la primera representacion de una nueva Opera de Musica, restituyendose despues á *Sala*. Escriven de *Lionna*, que allí se han experimentado algunos Temblores de Tierra, aunque sin daño considerable; y que habiendo llegado un Navio de *Argel* infectado del mal contagioso, pues murieron en el viage hasta 30. personas de su Tripulacion, se havian visto en la precision de mandar, que todas las Mercaderias que estaban á su bordo se llevassen al *Lazareto*. Avisan de *Modena*, que la Corte continuaba su residencia en *Sasuolo*, no sabiendose quando iria á residir á aquella Capital; Que el Duque conferia con frecuencia con sus Ministros sobre los medios de restablecer los daños, y pérdidas, que ha padecido este Ducado en la ultima Guerra; y que como nada podia contribuir mas á ello que el Comercio, y la comunicacion libre de un Lugar á otro, su Alteza Serenissima havia hecho publicar un Edicto, mandando componer los caminos Reales, y dando un Reglamento concerniente al modo con que se debia hacer; y que tambien se continuaba en levantar gente para completar las Tropas destinadas á la Guardia de aquella Capital, y demás Fortalezas de este Ducado. Las cartas de *Roma* dicen, que muchos Cardenales, y diferentes personas de distincion havian pasado á sus Casas de Campo para residir en ellas una parte del Otoño; Que su Santidad se havia retirado tambien á los Cuartos interiores de su Palacio, en donde trabajaba continuamente en los Negocios publicos, habiendo conferido Titulos de Marqueses á los señores *Silvia Albetreti*, y *Odoardo Odoardi*, uno, y otro descendientes de una Familia antigua, y noble de la Ciudad de *Ascoli*. Los avisos de *Napoles*

confirmar, que los Magestades de Ms. Das *Silicia* Experimentaban la mas constante salud, y que el Rey hacia labrar nuevas Monedas de Oro, de las quales la mayor era de valor de 6. ducados, la mediana de quatro, y la menor de dos.

Londres 31. de Octubre de 1749.

EL Baron de *Klinggraff*, Embiado Extraordinario del Rey de *Prusia*, asistió antes de ayer a la Junta que tuvieron los Proprietarios de las Obligaciones del Empréstito hecho al Emperador *Carlos VI.* sobre la *Silesia*, y este Ministro les ofreció pagar en tres plazos los 9. años de atraso que se debèn a dichas Obligaciones, con el interés de 7. por 100. siendo el primero de contado, y el segundo en el mes de Enero proximo, y el tercero en el de Julio siguiente; y al mismo tiempo les ha prometido el reembolso de sus capitales, con condicion de que en lugar del interés de 7. por 100. se les dará un tres y medio hasta su entera paga, debiendo hacerse este reembolso en otros tres terminos, que comenzarán en Navidad de este año. Aunque los principales Interesados apoyaron estas proposiciones, fueron no obstante rechazadas por la pluralidad de votos; pero se resolvió finalmente tener dentro de poco otra Junta para examinar mas ampliamente este Negocio. Los Apoderados de la Compañia Real de *Africa* deliberan actualmente sobre el modo de reglar, y justificar sus Creditos, para poder dar cuenta de su estado en la proxima Sesion del Parlamento, en la qual se examinará, y reglará todo lo que mira a esta Compañia. El Banco de *Inglatera* ha abierto una Subscripcion de 7.500. libras Sterlinas, prometiendole la primera con un 4. por 100. en el todo de esta suma, y otro igual interés por año, por el 10. por 100. que los Subscriptores deban depositando de contado. Ayer se pagó a este Banco el importe del medio año de interés, que se debía del empréstito hecho al Rey de *Gerdena*, y la mitad del capital de sus Obligaciones. El Marqués de *Boufflers*, Mariscal de Campo en servicio de *Francia*, y Cuñado del Marqués de *Mirepoix*, Embaxador de S. M. *Christianissima*, llegó antes de ayer a esta Ciudad, y ayer tuvo la honra de ser presentado al Rey, que le recibió con mucho agrado. Mons. *Durand*, Encargado de los Negocios de la misma Corte, tuvo el dia 26. Audiencia de despedida de S. M. y de los Principes de *Galles*, y ayer fue conducido a la del Duque de *Cumberland*, y de las Princesas Reales, debiendo partir por la *Haya* a *Paris* a principios de la semana que viene. Se espera, que el Rey venga el dia 9. del mes proximo del Palacio de *Kensington* al de *S. James*, para celebrar el 11. el cumple años de S. M., que entrará en los 67. de su edad, y entretanto se hacen grandes prevenciones para esta funcion, teniendo dispuesto el Duque de *Cumberland*, y la Oficina de Guerra muchos Fuegos de Artificio, que

que se disputarán con este motivo. S. M. se ha servido conceder à *Mons. Lovat*, hijo del difunto Lord de este nombre, una pensión de 500. libras Sterlinas sobre los Bienes confiscados à su Padre, quando fue condenado à muerte por Complice en la ultima Rebelion de *Escocia*. Las cartas de *Dublin* de 25. de este mes refieren, que el Conde de *Harrington*, Virrey de *Irlanda*, havia hecho el 21. del mismo mes, la abertura de la Sesion del Parlamento de este Reyno con un elegante Discurso; y que habiendo resuelto las dos Camaras presentar cada una un Memorial al Rey, y otro al Virrey, los havian remitido à su Exc. el dia siguiente. Se asegura haverse resuelto, que algunos Destacamentos de Cavalleria, è Infanteria ronden por todas las avenidas de esta Ciudad, à fin de evitar los frequentes robos, que se cometen en los caminos Reales. El Viernes pasado llegaron de *Portsmouth* muchos Carros cargados de Monedas de Oro, que se havian traído ultimamente de *Portugal* por quenta de nuestros Mercaderes, à bordo del Navio de Guerra el *Blandford*; y este dinero, que consiste en 1400- libras Sterlinas, se ha depositado en el Banco de *S. Forge*.

La Haya 5. de Noviembre de 1749.

LOS Estados de *Holanda*, y de *West-Frisia* han diferido su Assamblèa ordinaria para el dia 12. de este mes; y *Mons. de Ramboillet*, primer Gentil-Hombre de la Princesa de *Orange*, y *Nassau*, diò el dia 2. un gran Banquete à los Ministros Estrangeros, y otras personas de distincion, en celebrad del cumple años de su Alteza Real, que entrò en los 41. de su edad. El Conde de *Holderès*, Ministro Plenipotenciario del Rey de la *Gran Bretaña*, recibió antes de ayer un Expreso de *Londres*, que inmediatamente despachò à *Viena*, y despues estuvo en Conferencia con el Presidente de sus Alti-Potencias, à quien entregò una Memoria. El Conde de *Debn*, Embiado Extraordinario del Rey de *Dinamarca*, ha estado en Conferencia con *Mons. Dyk*, Presidente de la Junta de los Estados Generales, y le ha entregado una Memoria, en que dà parte à sus Alti-Potencias, en nombre de S. M. Danesa, del Matrimonio del Duque de *Saxonia Hildbourghausen* con la Princesa de *Dinamarca*. Corre la voz de que el Principe nuestro *Stadhouder* vendrà aquí antes de passar à la Provincia de *Groninga*. Se ha publicado un Vando en las Ciudades respectivas de esta Provincia, concerniente à las Rentas, y percepcion de sus derechos. Escriven de *Bruselas*, que en esta Ciudad se estaba actualmente fabricando una gran Sala para establecer una Academia Militar, en que se enseñarán las Mathematicas, y todo lo concerniente à la Guerra, y que los jovenes seràn admitidos, y enseñados sin pagar nada, llevando Licencia del Conde de *Lamy*, Governador de aquella Capital. Otras cartas añaden, que diferentes Mercaderes havian formado una Compañia para establecer una

Fabrica de Tabaco Rapè , disponiendo los materiales necesarios para este fin ; y que habiendo obtenido una disminucion de los derechos de entrada sobre el Tabaco en hoja que traygan de los Países Estrangeros , se esperaba , que esta Manufactura tendria el suceso deseado. Algunas noticias particulares de *Stockholmo* refieren , que las Conferencias continuaban con frecuencia en la Corte , y ocupaban mucho à sus Ministros ; Que cada dia llegaban , y se despachaban frecuentes Expressos ; bien que se guardaba mucho silencio en todo ; y que la renovacion del Tratado de Alianza entre esta Corte , y la de *Dinamarca* , se miraba como un Negocio de la mayor importancia , esperandole , que contribuiria mucho à la Paz del Norte.

Paris 8. de Noviembre de 1749.

EL dia 31. del mes passado, vispera de *Todos Santos*, oyò Missa la Reyna en la Capilla del Palacio de *Fontainebleau*, y comulgò de mano del Obispo de *Chartres*, su Limosnero Mayor. El primero de este mes, que fue la Fiesta, oyò el Rey , acompañado de Madamas de *Francia*, la Missa Mayor , que celebrò de Pontifical el Obispo de *Puy*, y cantò la Musica, y la Reyna asistió en su Real Tribuna , y por la tarde oyeron sus Magestades el Sermon del Padre *Langier*, de la Compania de Jesus , y despues las Vísperas , en que oficiò el mismo Prelado. Se ha renovado con el Cardenal de *Baviera*, Obispo , y Principe de *Lieja*, el Cartel que se havia hecho con su predecesor el año de 1739, para la restitucion reciproca de los Desertores. En la Ordenanza del Rey , concerniente al Regimiento Estrangero de *Gresbray*, compuesto de 4. Companias de à 40. Hombres , y de otras 4. de Dragones de à 25, manda S. M., que este Cuerpo quede reducido à 120. Hombres en dos Companias de Infanteria de à 40. Hombres cada una , y 2. de Dragones de à 20. Hombres.

Madrid 25. de Noviembre de 1749.

LOS Reyes nuestros Señores permanecen sin novedad especial en su Real Palacio de S. Lorenzo , al que el dia 20. llegò felizmente la Señora Infanta , que partiò el mismo del Real Sitio de S. Ildephonso , en el que quedaba la Reyna Viuda nuestra Señora , y el Señor Infante Cardenal con robusta salud. El Miercoles de la semana passada , dia de *Santa Isabel Reyna de Ungria*, cuyo nombre tiene la Reyna Viuda nuestra Señora , se vistió la Corte de Gala , habiendo havido con este motivo Besamanos en el Real Palacio de S. Lorenzo , en donde fue numeroso , y muy lucido el concurso de Grandes , Ministros Estrangeros , y personas de la primer distincion , que cumplimento à sus Magestades.

El Domingo 23. de este mes se celebraron en el Colegio Imperial de la Compania de Jesus, las Honras por los difuntos Militares de esta Corona, que de orden del Rey nuestro Señor se hacen todos los años. Combidò , y

Presidió, en nombre de S. M., el Excmo. Señor Conde de Siruela, y predicó el Rmo. P. Juan Buedo Girón, Predicador del mismo Colegio Imperial.

El día 7. del corriente murió en la Villa del Caramiñal, Reyno de Galicia, de edad de 82. años, la señora Doña Maria Josepha Bolaño Rivadeneyra, Marquesa de Parga, habiendo dado muestras hasta su ultimo aliento de la gran caridad, que siempre tuvo con los pobres.

Se da noticia al Público, que el medicamento externo aprobado por el Real Proto-Medicato, para quitar el color trigueno, y manchas del rostro, se ha sacado de casa de Juan Antonio Menoyo, porque los generos de Botlea de su Tienda le causaban algun detrimento, y se vende en la de Francisco de Tracios, Mercader en la Puerta del Sol, esquina a la calle de las Carretas, donde estuvo primitivamente. Previendose, estar marcados los Vidrios sobre Latre, como lo han estado siempre, a fin de obviar que los contrabagan; siendo el precio de cada juego de Vidrios el de dos pesetas, con su Cedula impresa, que explica el modo como se debe usar este medicamento.

El Mercurio Historico, y Politico del mes de Octubre de este año de 1749, se hallará el jueves proximo en la Libreria acostumbrada.

Libro nuevo Diario Sagrado, y Kalendario General para todo genero de personas, con un Compendio de la Vida del Santo de cada dia, y su Imagen en curiosas Laminas, siendo los mas Santos Espanoles Es Obra muy util, y necesaria para todos los Pieses, que desean servir, y agradecer a Dios nuestro Señor: trae tambien otras curiosidades, y es acomodado para traerle consigo; su precio una peseta: compuesto por Pablo Minguet; se hallará, con todas sus Obras, en su casa frente la Carcel de Corte, encima de la Botica, y en el Puesto de Antonio del Castillo, Gradas de S. Phelipe. Historia General de España, dividida en tres Tomos, los dos escritos por el P. Juan de Mariana, de la Compania de Jesus, hasta el año de 1516, y continuada en el tercer Tomo por el Rmo. P. M. Fr. Manuel Joseph de Medrano, del Orden de Predicadores, y su Chronista General; se hallarán en casa de Toribio Ruiz de Villa, Mercader en la calle Mayor, frente del Conde de Oñate. El Hospital de los Locos de Zaragoza, Plicator de D. Gomez Arias para el año de 1740, y para todos hasta el fin del mundo; en la Libreria de Joseph Mathias Escrivano, frente las Gradas de S. Phelipe.

CON PRIVILEGIO.
EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.